

## administración local

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL

#### INTERVENCIÓN

El Pleno de esta Diputación, en sesión ordinaria celebrada el día 9 de febrero de 2023 aprobó la modificación de la Base cuadragésima de las que regulan el presupuesto vigente, con la inclusión en la aplicación presupuestaria 79900.94200.762, denominada “Subvenciones nominativas. Área de infraestructuras”, cuyo texto integro es el siguiente:

“En el Presupuesto para 2023, aprobado por el Pleno de esta Diputación en sesión celebrada el día 2 de diciembre de 2022, aparece la aplicación presupuestaria 79900.94200.762, denominada “Subvenciones nominativas. Área de Infraestructuras”, con una consignación inicial de 5.600.000,00 euros.

Considerando que la Base trigésima primera de ejecución del presupuesto de la Corporación correspondiente al año 2023, establece que la inclusión de subvenciones nominativas adicionales a las reflejadas en la base cuadragésima a lo largo del ejercicio presupuestario conlleva la modificación de la citada base.

Estudiadas las solicitudes de ayuda formuladas por diversos Ayuntamientos de la provincia y a la vista de lo establecido en la propuesta del Área de Infraestructuras: “Esta propuesta sustituye y deja sin efecto la suscrita por esta Vicepresidencia con fecha 20 de enero de 2023, dictada por la Comisión Informativa Permanente de Hacienda y Promoción Económica, con fecha 24 de enero siguiente”, el Diputado Delegado del Área de Economía y Hacienda propone que el Pleno adopte los siguientes acuerdos:

Primero.- Que en desarrollo del crédito presupuestario de la aplicación 79900.94200.762 del presupuesto para 2023, denominada “Subvenciones nominativas. Área de Infraestructuras”, se incluyan las siguientes subvenciones nominativas, por un importe total de 1.178.722,31 euros, cuyos beneficiarios serán los siguientes municipios:

<i>Beneficiario</i>	<i>Finalidad</i>	<i>Importe</i>
Abenójar	Asfaltados	18.136,18 €
Agudo	Mobiliario, obras y acondicionamiento del campo de tiro	18.136,18 €
Alamillo	Reforma centro de interpretación y aseos	14.105,92 €
Alcubillas	Mobiliario urbano. Parque biosaludable. Rotonda	14.105,92 €
Almodóvar del Campo	Redes de agua, acerados y asfaltados	72.276,05 €
Almuradiel	Instalación cámaras de videovigilancia	14.777,63 €
Arenales de San Gregorio	Adquisición de maquinaria para parques y jardines	14.777,63 €
Arroba de los Montes	Accesibilidad infraestructuras y edificios municipales y equipamiento	14.105,92 €
Bolaños de Calatrava	Reforma del Casino de la Verja, Reforma de la fuente y el Kiosco parque y equipamiento y mobiliario urbano	72.276,05 €
Brazatortas	Instalación cámaras de videovigilancia, mobiliario y equipamiento informático	14.777,63 €
Campo de Criptana	Obras de mejora y climatización de edificios del C.E.I.P. Virgen de Criptana	36.500,00€
Cañada de Cva.	Iluminación exterior vías públicas	6.000,00 €
Castellar de Santiago	Mejoras en la Casa Consistorial	30.000,00 €
EATIM Cinco Casas	Señalización vías urbanas y mobiliario urbano	14.777,63 €
Daimiel	Mobiliario urbano, máquina de limpieza, módulos parques infantiles, pasos de peatones con semáforos.	110.832,24 €
Fontanarejo	Redes de abastecimiento de agua potable	14.105,92 €

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>

Fuencaliente	Vías públicas, equipamiento y mobiliario	18.136,18 €
Fuenllana	Acondicionamiento Camino de las Navas	14.105,92 €
Fuente el Fresno	Adquisición de mobiliario y equipos informáticos	25.525,00 €
Granátula de Cva.	Instalaciones deportivas	14.777,63 €
Hinojosa de Calatrava	Arreglo de caminos y asfaltado de viales	14.105,92 €
Llanos del Caudillo	Sustitución sistema de riego y replantación de césped natural	14.777,63 €
Los Cortijos	Parques municipales	14.777,63 €
Malagón	Punto de recarga para vehículos eléctricos, actuación urbanística en el entorno del Ayuntamiento y suministro de equipo para almacenamiento y custodia de datos informáticos municipales	72.276,05 €
Membrilla	Remodelación Parque C/ Tres de Abril e instalación de juego infantil	72.276,05 €
Mestanza	Vías públicas	14.777,63 €
Montiel	Parque municipal	18.136,18 €
Moral de Calatrava	Renovación redes de agua potable y asfaltado de calles	72.276,05 €
Navalpino	Acondicionamiento de caminos	14.105,92 €
Picón	Obras camino del Baño o la Encebra	14.777,63 €
Porzuna	Alumbrado Público	25.525,00 €
Pozuelo de Calatrava	Acondicionamiento Universidad Popular y sustitución de césped pista de pádel	25.525,00 €
San Lorenzo de Cva.	Reforma edificios municipales y viales	14.105,92 €
Socuéllamos	Envolvertes municipales	50.000,00 €
Solana del Pino	Obras Centro de Servicios Sociales de atención especializada para personas mayores	50.000,00 €
Torralba de Calatrava	Parque calistenia y reforma pabellón municipal	25.525,00 €
Torrenueva	Asfaltados	25.525,00 €
Villamayor de Calatrava	Obras de mejora, acondicionamiento y mantenimiento de edificios y espacios municipales	14.777,63 €
Villanueva de la Fuente	Mejora de cámaras de control de tráfico y señalización viaria luminosa	18.136,18 €
Villanueva de los Infantes	Acerados	40.974,34 €
Villanueva de San Carlos	Acondicionamiento de infraestructuras, vías públicas y zonas verdes	14.105,92 €
<b>TOTAL</b>		<b>1.178.722,31 €</b>

Segundo.- Que el acuerdo de inclusión, de las expresadas subvenciones nominativas en la Base Cuadragésima Primera de las que regulan el Presupuesto de 2023, sea expuesto al público por plazo de quince días hábiles, a efectos posibles de reclamaciones”.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1, al que se remite el 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública, a efectos de posibles reclamaciones, por plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios.

En Ciudad Real, a 14 de febrero de 2023.- El Presidente, José Manuel Caballero Serrano.

**Anuncio número 558**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>